

Guayaquil, Abril 15, del 2006

Señores Accionistas
SUPERINMO S.A.
Ciudad.-

Apreciados señores:

En cumplimiento a las atribuciones que se confieren y obligación de Comisario Principal de la compañía SUPERINMO S.A. presento a Uds. mi informe correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre de 2005 que se resume así:

Los administradores han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutos y reglamentos de la Junta General de Accionistas, libros talonarios, libros de acciones y de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad.

En resumen los estados Financieros presentados demuestran que la compañía no ha tenido movimiento durante este periodo económico, dando como resultado una pérdida de \$ 2.240,00 que los señores accionistas lo han asumido esto es por concepto de pago de servicios básicos y del guardián.

Atentamente,


NANCY SANCAN
COMISARIO PRINCIPAL

